CUENTA DE COBRO

CUENTA DE COBRO No 003-

CONTRATO 143-2024 DE 2024

HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

NIT. 890.501.0438-1

DEBE A:
YASMITH RODRIGUEZ CORONEL
C.C. 1091594013

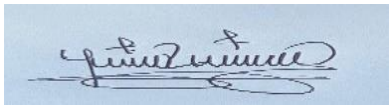
LA SUMA DE:

DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000)

POR CONCEPTO DE:

PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A FAMILIAS ASENTADAS EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE SAN CALIXTO (SECTOR MESALLANA, MESON Y SAN JUAN, VILLA NUEVA Y SANTA CATALINA) PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 1895 DE 2023 EN LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES, EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.

Cordialmente,



YASMITH RODRIGUEZ CORONEL
C.C. 1091594013 EXPEDIDA EN LA PLAYA NORTE DE SANTANDER
Teléfono: 3143480197
Número de Cuenta de ahorros Banco Bancolombia 31880767766

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Para efectos del presente formato de informe de ejecución, en adelante la E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES se denominará EL HOSPITAL y, la otra parte, EL CONTRATISTA.

DATOS DEL CONTRATO	
PERÍODO DEL INFORME	Mes julio 2024
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
NUMERO DE CONTRATO	143 de 2024
NOMBRE CONTRATISTA	YASMITH RODRIGUEZ
DOCUMENTO CONTRATISTA	1091594013
VALOR	SEIS MILLONES M/C (6.000.000)
FECHA INICIO DEL CONTRATO	6 de mayo de 2024
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31 de julio de 2024
OBJETO:	PRESTACIÓN DE AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A FAMILIAS ASENTADAS EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE SAN CALIXTO (SECTOR MESALLANA, MESON Y SAN JUAN, VILLA NUEVA Y SANTA CATALINA) PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 1895 DE 2023 EN LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.

1. OTROSÍ/SUSPENSIÓN							
ADICION	SI		NO		VALOR		$
PRORROGA	SI		NO		PERIODO ADICIÓN		
MODIFICACIÓN	FECHA		DD/MM/AAAA		ASUNTO		
SUSPENSIÓN	SI		NO		CAUSA		
FECHA INICIO	DD/MM/AAAA		FECHA FIN		DD/MM/AAAA		

2. INFORMACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARIA PAULA CORONEL
CARGO	**SUPERVISOR PROFESIONAL UNIVERSITARIA SIAU**
NOMBRE SUPERVISOR DE APOYO	NAZLY SEPULVEDA CONTRERAS
CARGO/CONTRATISTA	**MEDICO AUDITOR**
NOMBRE SUPERVISOR DE APOYO	ERIKA PATRO MARTINEZ
CARGO/CONTRATISTA	**PROFESIONAL APOYO EQUIPOS BÁSICOS DE LA SALUD**

3. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

1. **ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME:** Se consignan las actividades ejecutadas, tal como se encuentran establecidas o descritas en el contracto -OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA-:

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES
1. Caracterización familiar y del entorno, de acuerdo con el registro administrativo o instrumento que tenga la entidad territorial, considerando los sistemas de seguimiento nominal y otros sistemas de alerta de los cuales se disponen en el territorio para favorecer la gestión de atenciones no prestadas.	Se realiza por parte del Equipo Básico en Salud, #4 en el mes de julio labores en MT asignados: MT Yerbabuena, Chiminecas, Casas Viejas y San José, en el MT Yerbabuena, se visitó en total de 62 casas, donde se encontraron 8 casas solas, por lo tanto 54 casas visitadas, junto con el presidente de Junta Yobani Mora, se realiza cartografía pertinente, en el MT Chiminecas se visitaron 40 casas, 9 de ellas solas y 1 una no permitió el ingreso, para un total de 29 familias caracterizadas y junto con su presidente Diego Bayona se realizó cartografía del MT, en MT casas Viejas en total, fueron 32 casas visitadas, y junto a docente de la escuela Laura Esmir Bayona, se realiza cartografía y por ultimo MT San José, junto con presidente de junta Yesid Carvajal se realizó cartografía, donde se encontraron 6 casas solas y una casas no permitió el acceso a la información, en los domicilios visitados, por lo tanto se realizaron 30 caracterizaciones, se brindó información y educación a cerca de los servicios de salud, donde, donde se trataron temas tales, como lactancia materna, importancia de cumplir esquema de vacunación, todos los menores valorados se encontraban con esquema al día, en mujeres en edad reproductiva, se apoyó junto con enfermera profesional asesoría sobre planificación familiar, adecuadas prácticas sexuales, prevención de enfermedades de transmisión sexual, en población adulta se verifico el cumplimiento con citologías vaginales, la mayoría de ellas cumpliendo esquema, ninguna de ellas con detección de VPH, se brindó información tanto a pacientes como cuidadores, el buen trato con el adulto mayor, riesgo de caídas, se manejó además recomendaciones sobre alimentación, lavado de manos, consumo de agua potable y signos de alarma para consultar por el servicio de urgencias. Por lo tanto el EBS #4 de san Calixto, realiza un total de 376 visitas a domicilios en los MT asignados, que fueron Mesallana, Portachuelo, Lagunetas, Vista Hermosa, Santa Clara,

	Yerbabuena, Chimeneas, Casas Viejas y San José, realizando un total de 271 caracterizaciones en total, como se informa previamente, en el resto de domicilios no se permitió acceso a la información, en otras áreas no se permite acceso por presencia de grupos al margen de la ley, no hubo registro en plataforma SURVEY 123, dado que no se contó con los códigos de los MT, a cargo de los entes territoriales, por lo que se realizaron de manera manual.
2. De acuerdo con la caracterización; apoyará la conformación y el fortalecimiento de riesgos sociales y comunitarias, zonas de orientación escolar, centro de escucha, proceso de educación para la salud dirigida a los colectivos, estrategias de información en salud, procesos de rehabilitación basada en comunidad, entre otros; de acuerdo a las necesidades detectadas, los resultados de salud concertados y las prioridades establecidas en el territorio.	Se realizó para el mes de Julio intervención mediante brigada en el MT San José, en compañía Salud Publica y Comunidad Vereda San José, donde se benefician habitantes de los MT San José, Chiminecas, Casas Viejas, Yerbabuena, además de veredas como Fátima, Portachuelo, Burgama donde se llevó a cabo la oferta de los servicios de salud en conjunto con Puesto de Salud del Municipio (Medicina General, Enfermería, Psicología, Vacunación y Odontología), donde se obtuvo una gran acogida por parte de la comunidad. Se realizó apoyo a los profesionales en tallaje, peso, registro fotográfico, direccionamiento a cada uno de los servicios de salud y diligenciamiento de formatos (WINSSIVAN, DEMANDA INDUCIDA)
3. Formulación del plan integral primario de acuerdo con los resultados de la caracterización realizada, identificando intervenciones individuales, que deben garantizarse por momento de curso de vida y priorizando a la población materno perinatal; valorando riesgos previamente detectados; proyectando procesos de educación para la salud dirigido a las personas y/o a la familia (u otros sujetos colectivos de acuerdo al entorno abordado) ; definiendo contenidos a abordar en el marco de la información en salud; reconociendo necesidades de gestión intersectorial de acuerdo a necesidades detectadas y oferta territorial; entre otros.	Por medio de la información recopilada de las caracterizaciones que se han realizado a las familias, se da conocer a cada uno de los profesionales dicha información la cual permite intervenir adecuadamente, se han evidenciado pacientes hipertensos, diabéticos que no cumplen con sus indicaciones médicas y su poca adherencia al tratamiento, además de esto se evidencian otras necesidades básicas en salud en cada uno de los micro territorios visitados, permitiendo así valorar otros tipos de riesgo biológicos, social y psicológicos, los cuales han sido intervenidos por cada profesional del EBS.
4. Identificación del riesgo individual, familiar y comunitario de la población adscrita, por momento de curso de vida, sexo-genero, etnia, y condiciones socioeconómicas y ambientales.	La información que se ha obtenido a través de cada una de las caracterizaciones realizadas, no se logró digitalizar en el sistema correspondiente para dicha actividad, debido a que no se contó con los códigos de los MT a tiempo, ya que se tuvo respuesta negativa por parte de los entes encargados de brindar información de los MT, por lo tanto no fueron enviados al ministerio para su respectivo cargue en el sistema, para esto se

	empleó la entrega de forma manual, para evidenciar el trabajo realizado en los MT.
5. Brindar información de la oferta de servicios y a que tiene derecho.	Se informa a la comunidad la existencia de los programas de RPYMS y demás rutas de atención integral, junto con los cursos de vida y se dan a conocer cada uno de sus derechos y deberes, de igual forma se da a conocer el propósito principal del programa, cuyo objetivo es identificar las necesidades de cada familia que deben ser abordadas.
6. Promoción de la población al sistema de seguridad social en salud realizando los trámites correspondientes en coordinación con la Empresa Social del Estado.	A través de la ficha de identificación de necesidades familiares, en el mes de Julio se realiza la identificación del estado de afiliación al SGSSS, donde se encontraron 0 casos de población sin pertenecer a EPS. Sin embargo en los 3 meses que se realizó la caracterización se encuentra un caso de una familia sin afiliación a EPS, al ser población migrante sin PPT, en MT de Santa Clara, se reporta en el link formato seguimiento HC, equipos básicos proporcionados por HEQC, por parte de enfermería EBS #4
7. Inducción a la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades de salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública. Identificar, notificar y gestionar la atención y el control de los eventos de interés en salud pública.	Se realiza la búsqueda activa de eventos de relacionados en salud pública, aquellos que ocasionen un alto impacto, hasta el momento no se han encontrado dichos eventos de interés en salud pública
8. Canalización a la institución prestadora de salud primaria, conforme a los riesgos identificados, la mortalidad evitable y la discapacidad prevenible.	En el momento no se identificaron pacientes con necesidades prioritarias de remisión, pero si aplicaron para remisión a las diferentes rutas de atención integral y ciclos de vida correspondientes.
9. Seguimiento al acceso efectivo al servicio de salud en sus respectivas redes de prestación de servicio.	Posterior a la realización de cada una de las intervenciones realizadas por el EBS 4 en los MT asignados, se articula con Salud Pública, Puesto de Salud y Alcaldía Municipal la realización de una jornada de salud para brindarle a la comunidad la oferta de cada uno de los servicios que ofrece la E.S.E HQEC
10. Promoción de espacios de conciliación, concertación y/o mediación en los procesos de salud propia de los grupos étnicos y los actores del SGSSS, cuando aplique.	Se realiza por medio de contacto telefónico la concertación para la información a la comunidad por medio de los presidentes de junta de las veredas de Casas Viejas, San José, Chiminecas y Yerbabuena, en donde se explican cada una de las estrategias a realizar por Equipos Básicos en Salud. Como limitación se encuentra el desconocimiento por parte de algunas comunidades, así como de los presidentes de junta de la estrategia implementada por el Ministerio de Salud.
11. Promoción y gestión de la articulación de los servicios de salud, sociales y ambientales, entre otros, de acuerdo con las necesidades de la población.	Se articula con alcaldía municipal de San Calixto, con su dependencia Salud pública para la realización de brigadas de salud, con el fin de

	ofertar los servicios que ofrece la ESE HEQC, en las Veredas San José, Se realizó apoyo a los profesionales en tallaje, peso, registro fotográfico, direccionamiento a cada uno de los servicios de salud y diligenciamiento de formatos (WINSSIVAN, DEMANDA INDUCIDA ofertar los servicios, nos informan por parte del ente encargado que previamente ya realizaron brigadas en las veredas de Santa Clara y Vista Hermosa, en lo corrido del año.
12. Socialización de los resultados de la caracterización familiar y del entorno, con las comunidades atendidas.	Se realizó con los presidentes de junta de las veredas asignadas para el mes correspondiente, la socialización de cada una de las intervenciones realizadas por el EBS 4, se le dio a conocer a cada uno de ellos la totalidad de los pacientes atendidos en las brigadas en los MT San José , en conjunto se recalcó cada una de las caracterizaciones realizadas, las casas que no permitieron el acceso a la información y cada uno de los inconvenientes presentados en la ejecución del proyecto.
13. Realizar la sistematización y el reporte de información en los registros administrativos establecidos por el Ministerio los cuales incluyen la caracterización, el plan integral de cuidado, la canalización y el seguimiento a los avances del plan.	Se realiza la sistematización y el reporte de la información suministrada por cada una de las familias visitadas. Como limitante encontramos él envió de la información brindada en cada una de las caracterizaciones realizadas hasta el momento, dado que no se contó con los códigos de los MT asignados, es por esto que no se realizó el cargue de la información en la plataforma SURVEY 123.

2. **PRODUCTOS ENTREGABLES:**

A continuación, se relacionan los documentos producidos durante el periodo de ejecución y que constituyen entregables a cargo del contratista:

Actividad 1: Se realiza la caracterización de los micro territorios, para esto, se emplearon los instrumentos definidos para tal fin.

Se realiza cartografías en compañía de presidentes y habitantes de la comunidad, de los micro territorios visitados en el mes de Julio.

Se presentan dificultades, como la falta de acceso al servicio de internet, por lo que caracterizaciones fueron realizadas de manera manual, así como demás información de los núcleos familiares.





Actividad 2: Se realizó para el mes de Julio intervención mediante brigada en el MT San José, en compañía Salud Publica y Comunidad Vereda San José, donde se benefician habitantes de los MT San José, Chiminecas, Casas Viejas, Yerbabuena, además de veredas como Fátima, Portachuelo, Burgama donde se llevó a cabo la oferta de los servicios de salud en conjunto con Puesto de Salud del Municipio (Medicina General, Enfermería, Psicología, Vacunación y Odontología), donde se obtuvo una gran acogida por parte de la comunidad. Se realizó apoyo a los profesionales en tallaje,

peso, registro fotográfico, direccionamiento a

cada uno de los servicios de salud y diligenciamiento de formatos (WINSSIVAN, DEMANDA INDUCIDA)





Actividad 3: Por medio de la información recopilada de las caracterizaciones que se han realizado a las familias, se da conocer a cada uno de los profesionales dicha información la cual permite intervenir adecuadamente.





Actividad 4: La información que se ha obtenido a través de las caracterizaciones realizadas se digitalizo en el sistema la cual nos ha permitido identificar los riesgos en salud y el entorno de las familias. Sin embargo se presentan limitaciones en el manejo de la plataforma, dado que no se cuentan con los códigos de los MT, por lo tanto no son enviadas al ministerio para su cargue en el sistema.





Actividad 5: Se informa a la comunidad la existencia de los programas de RPYMS y demás rutas de atención integral, junto con los cursos de vida y se dan a conocer cada uno de sus derechos y deberes, de igual forma se da a conocer el propósito principal del programa, cuyo objetivo es identificar las necesidades de cada familia que deben ser abordadas.





Actividad 6:

A través de la ficha de identificación de necesidades familiares, se realiza la identificación del estado de afiliación al SGSSS, se encuentra un caso de una familia sin afiliación a EPS, al ser población migrante sin PPT, se reporta en el link formato seguimiento HC, equipos básicos proporcionados por HEQC, por parte de enfermería EBS #4





Actividad 7:

Se realiza la búsqueda activa de eventos de relacionados en salud pública, aquellos que ocasionen un alto impacto, hasta el momento no se encuentran eventos de interés en salud pública.





Actividad 8: En el momento no se identifican pacientes con necesidad prioritaria de remisión, pero si aplican para remisión a las rutas de atención integral y ciclos de vida.





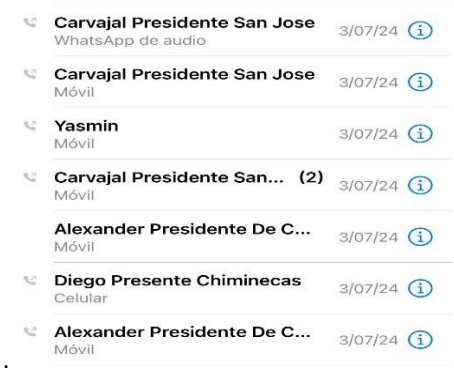
Actividad 9: Posterior a la realización de cada una de las intervenciones realizadas por el EBS 4, se articula con Salud Publica, Puesto de Salud y Alcaldía Municipal la realización de una jornada de salud para brindarle a la comunidad la oferta de cada uno de los servicios que ofrece la E.S.E HQEC





Actividad 10

Se realiza por medio de contacto telefónico la concertación para la información a la comunidad por medio de los presidentes de junta de las veredas de Portachuelo, Lagunetas, Vista Hermosa y Santa Clara en donde se da la explicación de la estrategia a realizar por Equipos Básicos en Salud.



Actividad 11: Se articula con alcaldía municipal de San Calixto, con su dependencia Salud pública para la realización de brigadas de salud, con el fin de ofertar los servicios, nos informan por parte del ente encargado que previamente ya realizaron brigadas en las veredas de Santa Clara y Vista Hermosa, en lo corrido del año.





Actividad 12: Se realizó con los presidentes de junta de las veredas asignadas para el mes correspondiente, la socialización de cada una de las intervenciones realizadas por el EBS 4, se le dio a conocer a cada uno de ellos la totalidad de los pacientes atendidos en las brigadas en los MT San José , en conjunto se recalcó cada una de las caracterizaciones realizadas, las casas que no permitieron el acceso a la información y cada uno de los inconvenientes presentados en la ejecución del proyecto.

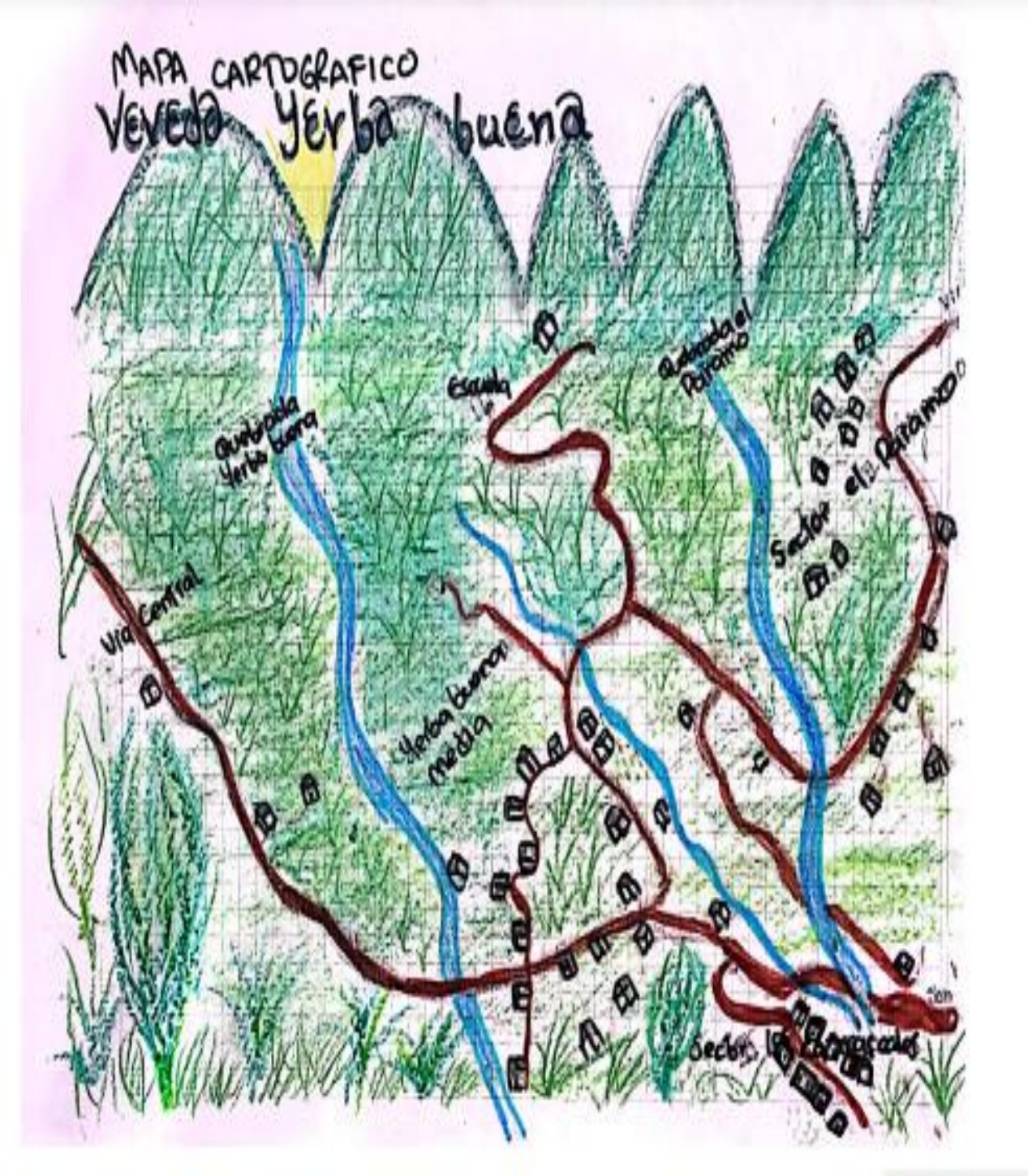


Actividad 13: Se realiza la sistematización y el reporte de la información suministrada por cada una de las familias visitadas. Como limitante encontramos él envió de la información brindada en cada una de las caracterizaciones realizadas hasta el momento dado que no se cuenta con los códigos de los MT, para una correcta digitalización en plataforma SURVEY 123.



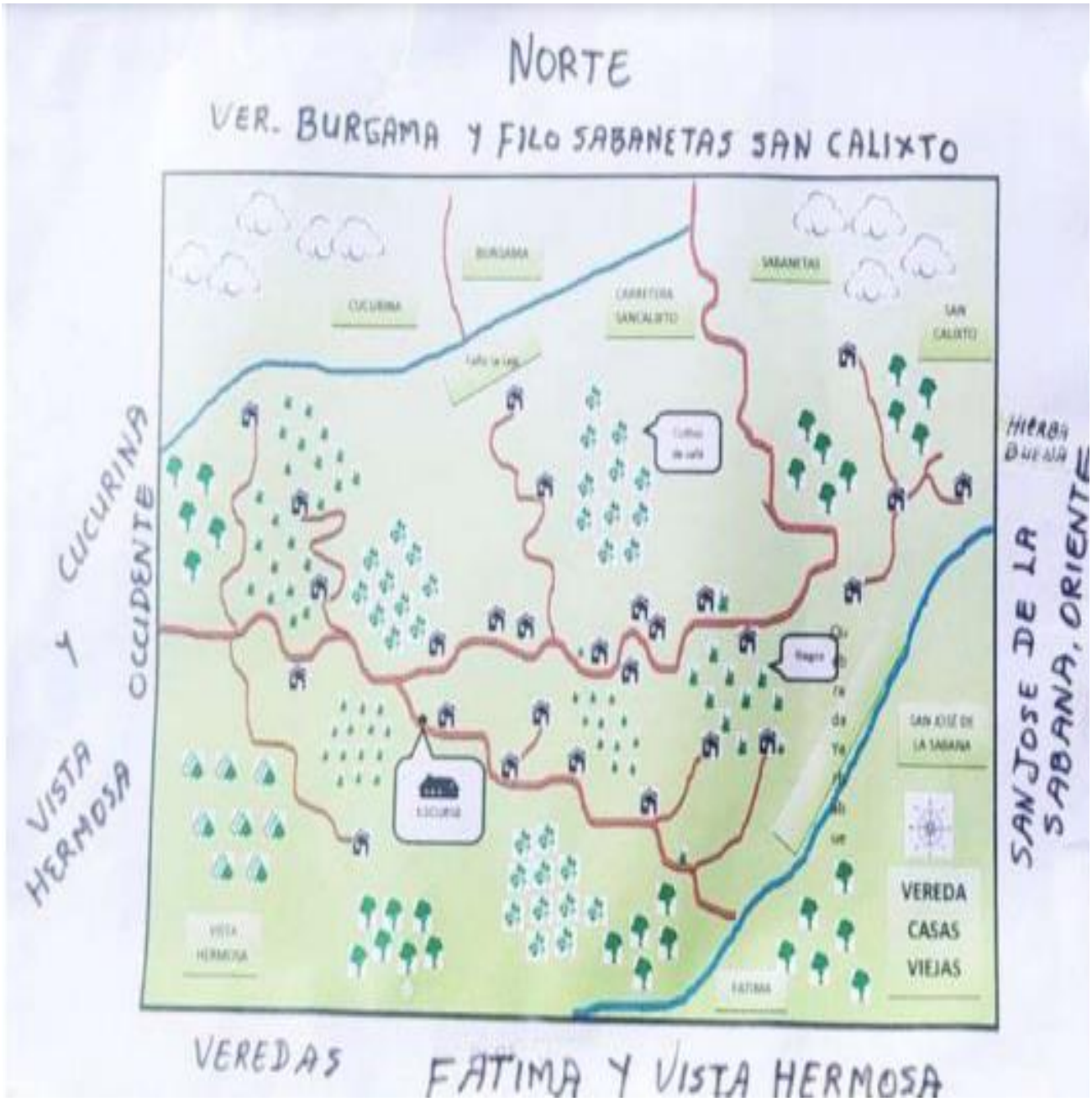


A continuación, se anexa cartografías de las veredas visitadas para este mes de Julio.

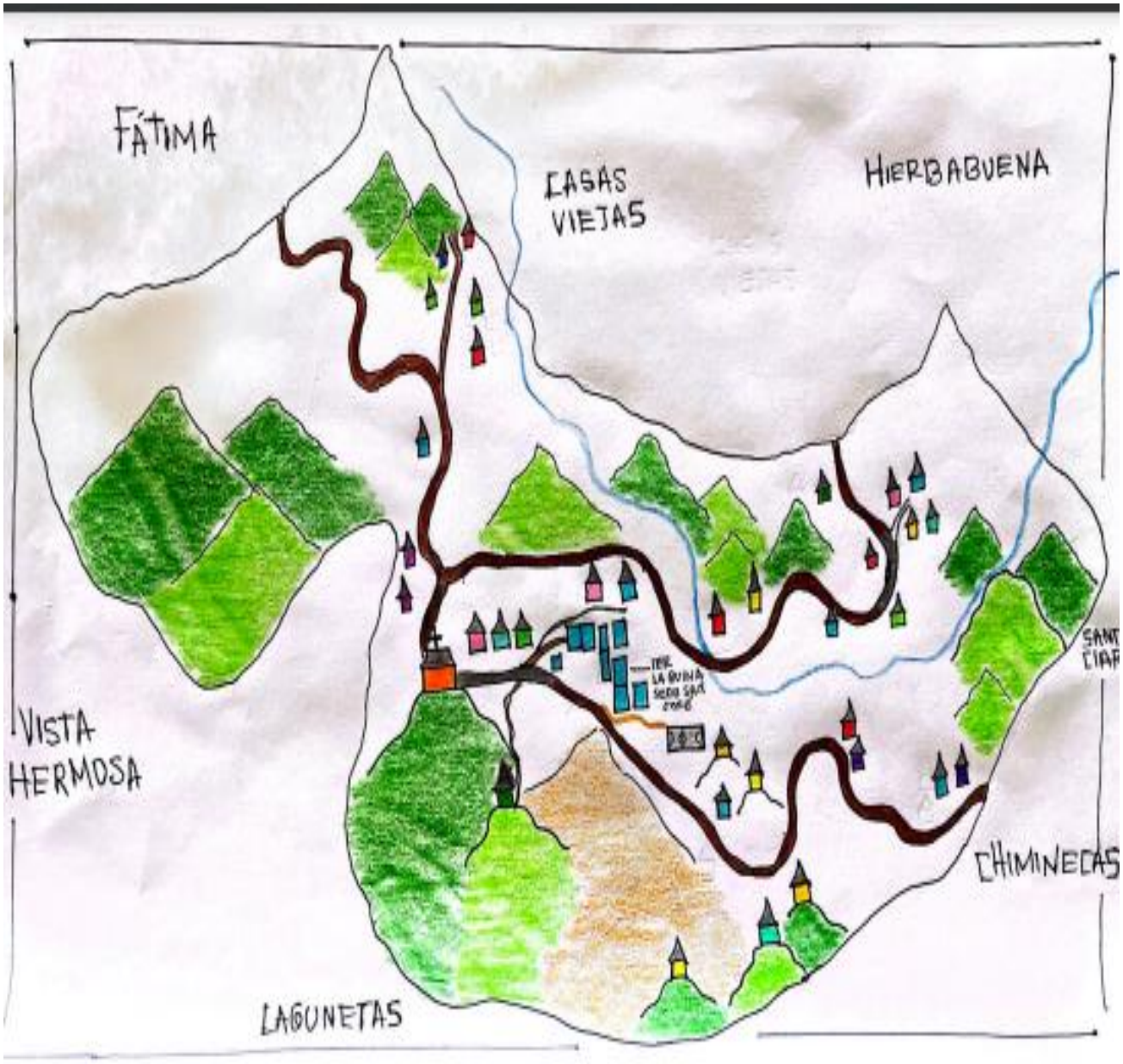



Entrada
Santa
Clara
Entrada
Vereda
Tienda
Cancha
Escuela
Cartografia
Vereda
Chiminecas
Entrada
Vda San
Jose

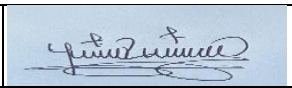
CASAS VIEJAS



SAN JOSE DE LA SABANA



se firma el presente formato de informe de ejecución por parte del contratista, en el mes de agosto de dos mil veinte cuatro (2024).

Firma Contratista	
Nombre Completo:	YASMITH RODRIGUEZ CORONEL
N° Documento:	1091594013